

**Guía docente de la asignatura 2019-2020**

Asignatura	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE LA LECTOESCRITURA		
Materia	AUDICIÓN Y LENGUAJE		
Módulo	OPTATIVIDAD		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: MENCIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE		
Plan	2009	CÓDIGO	40514
Período de impartición	1ER. CUATRIMESTRE	TIPO /CARÁCTER	OPTATIVA
Nivel / Ciclo	GRADO	CURSO	4º CURSO DE EP
Créditos ECTS	6 CRÉDITOS ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/a responsable	M <sup>ra</sup> Inmaculada Gallego Gutiérrez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="mailto:mariaimaculada.gallego@uva.es">mariaimaculada.gallego@uva.es</a> Despacho 37		
Horario de tutorías	Consultar en la web		
Departamento	PSICOLOGÍA (PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN)		

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****1.1. Contextualización**

La asignatura "Evaluación e intervención en los trastornos de la Lectoescritura", forma parte del módulo de optatividad en la materia Audición y Lenguaje del título de Maestro en Educación Primaria y su núcleo de competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de septiembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales. Esta asignatura se imparte en el cuarto y último curso del Grado en el 7º semestre y su duración son de 6 créditos ECTS ó 150.



La asignatura hace referencia a uno de los principales problemas del aprendizaje escolar que afecta a un elevado porcentaje de alumnos/as, por las repercusiones que tiene sobre el resto de las asignaturas.

Esta asignatura capacita para atender a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo en el ámbito del lenguaje escrito

### 1.2. Relación con otras materias

La asignatura de "Evaluación e intervención en los trastornos de la lectoescritura" complementa las otras asignaturas optativas de la mención en Audición y Lenguaje que se cursan paralelamente durante este mismo cuatrimestre: "Evaluación e intervención en los trastornos del lenguaje y SAC" y "Evaluación e intervención en los trastornos del habla". Haber cursado en cursos anteriores los contenidos de la materia "Aprendizaje y desarrollo de la personalidad" permite incardinar los contenidos específicos referidos a los aprendizajes instrumentales básicos y sus dificultades.

### 1.3. Prerrequisitos

Dado que el contenido de la asignatura tiene una orientación cognitiva, parece recomendable que el alumnado esté familiarizado previamente con los conceptos básicos de este enfoque y del procesamiento de la información. Muchos de los conceptos que se utilizan resultan nuevos para el alumnado y su dominio requiere un trabajo sistemático y continuado desde el comienzo del curso.

## 2. Competencias

Pretende desarrollar tanto competencias básicas para el futuro ejercicio de la profesión de maestro, como específicas de la materia a la que va dirigida, para el maestro especialista en la Mención en Audición y Lenguaje. Parece, pues, recomendable que se curse después de que el alumnado haya tenido la oportunidad de observar durante el Practicum I las dimensiones de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en el contexto escolar.

### 2.1. Generales

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio -la Educación-. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
  - a) Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
  - b) Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Primaria.
  - c) Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
  - d) Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.



2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio, la Educación:
  - a) Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio), para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
  - a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
4. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:
  - a) La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
  - b) La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuado a lo largo de toda la vida.
  - c) El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
  - d) La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
  - e) El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

## 2.2. Específicas

La asignatura pretende contribuir al desarrollo de las siguientes competencias específicas relativas al Módulo de optatividad de la Materia de Audición y Lenguaje:

1. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas, dentro del área de estudio de los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla, y su atención educativa específica ante trastornos y dificultades de lenguaje en lectoescritura. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
  - a) Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados en el ámbito de la audición y el lenguaje, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.



- b) Ser capaz de planificar la evaluación-intervención y aplicar los instrumentos y técnicas de evaluación-intervención en los trastornos de la lectoescritura.
2. Reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir informes técnicos dentro de su ámbito de actuación profesional y para apoyar el trabajo realizado junto con otros profesionales en el equipo de orientación del centro. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
- Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.
  - Ser capaz de determinar las necesidades educativas de los distintos alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
  - Trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.

### 3. Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer las habilidades que facilitan el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Describir los procesos de lectura y escritura.
- Describir las dificultades específicas de lectoescritura.
- Identificar, seleccionar y saber aplicar instrumentos y técnicas de evaluación en las dificultades de lectoescritura.
- Conocer instrumentos de detección e intervención temprana de las dificultades de lectoescritura.
- Diseñar intervenciones educativas para trastornos y dificultades en lectura, escritura en el marco de atención a la diversidad al alumnado en contexto escolar.
- Participar en debates sabiendo exponer de forma razonada y fundamentada los argumentos.
- Comunicar con corrección y rigor opiniones, resultados de actividades resueltas tanto individualmente como en equipo.





#### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	35	Estudio y trabajo autónomo individual	
Clases prácticas de aula (A)	25	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>100</b>

#### 5. Bloques temáticos

Bloque I: APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA: ENFOQUES. HABILIDADES QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA Y PROCESOS PSICOLÓGICOS IMPLICADOS EN LA LECTURA Y EN LA ESCRITURA.

Carga de trabajo en créditos ECTS

1,5

##### a. Contextualización y justificación

La evaluación e intervención de los trastornos de lectoescritura hace referencia a una de las principales dificultades del aprendizaje escolar que afecta negativamente a las demás asignaturas del currículo.

Esta asignatura capacita para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el ámbito de la lectura y la escritura.

##### b. Objetivos de aprendizaje

1. Entender el desarrollo lectoescritor.
2. Conocer las aportaciones de los distintos enfoques sobre los procesos de adquisición de la lectoescritura.
3. Asimilar las habilidades que facilitan el aprendizaje de la lectura y la escritura.
4. Comprender los procesos lectores y su relación con los trastornos de lectoescritura.
5. Conocer las referencias legislativas relacionadas con la adquisición de la lectoescritura de ámbito nacional y autonómico



c. Contenidos

---

1. Aprender a leer y escribir:
  - a. Etapas
  - b. Enfoque crítico del concepto maduracionista en la enseñanza de la lectoescritura
  - c. Enfoques actuales
2. Habilidades que facilitan el aprendizaje de la lectoescritura
  - a. Conocimiento fonológico
  - b. Habilidades cognitivas
  - c. Habilidades lingüísticas
3. Procesos lectores
  - a. Los procesos perceptivos
  - b. Los procesos léxicos
  - c. Los procesos sintácticos
  - d. El procesamiento semántico

d. Métodos docentes

---

- Clase magistral de la profesora.
- Lectura de algunos artículos.
- Manejo de normativa legal vigente.
- Visionado de documentales.
- Lectura y análisis de Planes de centro

e. Plan de trabajo

---

En esta asignatura se pretende que el alumnado se familiarice con aquellos conceptos que se consideran básicos para la comprensión y estudio de la materia. Por ello, consideramos fundamental la lectura, el trabajo individual y grupal de documentos, artículos, normativa y planes de centro relacionados con esta materia.

f. Evaluación

---

Se evaluará el trabajo realizado a partir de la lectura y análisis de los diversos documentos entregados en el aula y los comentarios de los artículos relacionados con el tema. La adquisición de los conocimientos teórico-conceptuales se evaluarán dentro de una prueba final de evaluación de toda la asignatura: examen



g. Bibliografía básica

---

BRUNING, R.H., SCHARAW, G.J. y NORBY, M. (2012). *Psicología cognitiva y de la instrucción*. Madrid: Pearson.

CLEMENTE, M. y DOMINGUEZ, A.B. (1999). *La enseñanza de la lectura. Enfoque psicolingüístico y sociocultural*. Madrid: Pirámide.

CLEMENTE, M. (2001). *Enseñar a leer*. Madrid: Pirámide.

COHEN, R. (1987). *Aprendizaje precoz de la lectura*. Madrid: Cincel.

CRESPO, M.T. y CARBONERO, M.A. (1998). Habilidades y procesos cognitivos básicos. En J.A. González- Pienda y J.C. Núñez (Coords), *Dificultades de aprendizaje escolar* (pp. 91-125). Madrid: Pirámide.

CUETOS, F. (1990). *Psicología de la lectura: diagnóstico y tratamiento*. Madrid: Escuela Española.

CUETOS, F. (1991). *Psicología de la escritura: diagnóstico y tratamiento*. Madrid: Escuela Española.

DEFIOR, S. (1996). *Las dificultades de aprendizaje. Un enfoque cognitivo*. Málaga: Aljibe. DIEZ DE ULZURRUN, A. ( ). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*. Barcelona: Graó.

JIMÉNEZ, J.E. Y ARTILES, C. (1995). *Cómo prevenir y corregir las dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura*. Madrid: Síntesis.

h. Bibliografía complementaria

---

CUETOS, F. y VALLE, F. (1988). Modelos de lectura y dislexia. *Infancia y Aprendizaje* 44, 3-19.

RIVAS, R. y FERNÁNDEZ, P. (1994). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Madrid: Pirámide.

SÁNCHEZ, E., RUEDA, M. y ORRANTIA, J. (1989). Estrategias de intervención para la reeducación de niños con dificultades de aprendizaje de la lectura. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 3-4, .101-111.

SUÁREZ, A. (1995). *Dificultades en el aprendizaje. Un modelo de diagnóstico e intervención*. Madrid: Santillana.

**BLOQUE II: TRASTORNOS DE LECTOESCRITURA**

Carga de trabajo en créditos ECTS

1,5

a. Contextualización y justificación

---



En el segundo bloque de la asignatura se abordan los conocimientos básicos referidos a la conceptualización, causas y características de los trastornos de lectoescritura.

b. Objetivos de aprendizaje

---

1. Conocer las características y diferencias entre retraso lector y dislexias/disgrafías.
2. Asimilar las principales rutas de adquisición de la lectura y los fallos en su adquisición.
3. Comprender las causas de la aparición de los trastornos de lectoescritura y sus tipos.

c. Contenidos

---

1. Retraso lector vs trastorno de lectoescritura.
2. Rutas de adquisición de la lectoescritura y sus errores.
3. Dislexia: concepto, causas, características y tipos.
4. Disgrafía: concepto, causas, características y tipos.

d. Métodos docentes

---

- Clase magistral de la profesora.
- Manejo de algunas Guías publicadas por las diferentes comunidades autónomas: análisis crítico de algunos apartados.
- Lectura de algunos artículos de investigación.
- Visionado de documentales.
- Análisis de casos.

e. Plan de trabajo

---

- Presentación por la profesora en el aula de los contenidos básicos incluidos en el apartado anterior.
- Análisis crítico a partir del visionado de un documental o de la lectura de un artículo de investigación
- Estudio de casos: análisis y conclusiones sobre las características y dificultades que presenta

f. Evaluación

---

La adquisición de los conocimientos teórico-conceptuales se evaluarán dentro de una





prueba final de evaluación de toda la asignatura: examen

Se evaluará el trabajo realizado a partir del análisis de los diversos documentos entregados en el aula, análisis de casos y los comentarios de los artículos relacionados con el tema.

g. Bibliografía básica

---

CRESPO, M.T. y CARBONERO, M.A. (1998). Habilidades y procesos cognitivos básicos. En J.A. González- Pienda y J.C. Núñez (Coords), *Dificultades de aprendizaje escolar* (pp. 91-125). Madrid: Pirámide.

CUETOS, F. (1990). *Psicología de la lectura: diagnóstico y tratamiento*. Madrid: Escuela Española.

CUETOS, F. (1991). *Psicología de la escritura: diagnóstico y tratamiento*. Madrid: Escuela Española.

DEFIOR, S. (1996). *Las dificultades de aprendizaje. Un enfoque cognitivo*. Málaga: Aljibe.

JÍMENEZ, J.E. (2012). *Dislexia en español*. Madrid: Pirámide.

RAMOS, J.L. y GALVE J.L.(2017) *Dificultades específicas de lecto-escritura*. Madrid: CEPE.

RUEDA, M. (1995). *La lectura: adquisición, dificultades e intervención*. Salamanca: Amarú.

h. Recursos necesarios

---

- Artículos de investigación.
- Vídeos educativos.
- Casos concretos

**Bloque III. EVALUACIÓN DE LA LECTOESCRITURA**

Carga de trabajo en créditos ECTS

1,5

a. Contextualización y justificación

---

En esta unidad se tratarán los diversos instrumentos que hay en el mercado, así como de otras herramientas de elaboración del propio profesorado para determinar las necesidades lectoescritoras de un alumno-a como paso previo a la intervención. Se han de ir familiarizando con la elaboración de informes de evaluación y de seguimiento del alumnado



con trastorno de lectoescritura.

b. Objetivos de aprendizaje

---

1. Conocer los indicadores básicos que ha de tener una prueba de evaluación de los procesos lectoescritores.
2. Conocer los diversos instrumentos de evaluación que existen y manejar algunos de ellos. Familiarizarse con el uso de los distintos instrumentos de evaluación de la lectoescritura.
3. Diferenciar los diferentes enfoques de evaluación.

c. Contenidos

---

a. Detección precoz

b. Evaluación de los distintos trastornos y dificultades de lectoescritura:

a. Evaluación de los distintos indicadores:

- Evaluación de la lectura centrada en los procesos (léxicos, sintácticos y semánticos) o comprensión.
- Parámetros para la evaluación cualitativa de errores en la lectura y escritura.

b. Instrumentos de evaluación

c. Determinación de necesidades educativas

d. Indicadores de riesgo

d. Métodos docentes

---

- Presentación por el profesorado en el aula de los contenidos básicos incluidos en el apartado anterior.
- Explicación de los diversos instrumentos de evaluación, análisis y manejo de los propios alumnos.
- Análisis de casos.
- Trabajo grupal y puesta en común de los alumnos-as

e. Plan de trabajo

---

Familiarice con aquellos conceptos, procesos e instrumentos que se consideran básicos en la evaluación. Por ello, consideramos fundamental el manejo, lectura y aplicación de las diversas herramientas de evaluación.

El alumnado realizará alguna actividad práctica en la que tenga que analizar instrumentos de evaluación, aplicar alguno de ellos, a partir de una ficha dada por el



profesor ha de decidir qué procesos lectoescritores han de ser evaluados.

f. Evaluación

---

La adquisición de los conocimientos teórico-conceptuales se evaluarán dentro de una prueba final de evaluación de toda la asignatura: examen

La parte de carácter más práctico, se realizará teniendo en cuenta el manejo de alguna herramienta de evaluación y del trabajo grupal realizado sobre una prueba de evaluación de la lectoescritura.

g. Bibliografía básica

---

CUETOS, F. (1990). *Psicología de la lectura: diagnóstico y tratamiento*. Madrid: Escuela Española.

CUETOS, F. (1991). *Psicología de la escritura: diagnóstico y tratamiento*. Madrid: Escuela Española.

MIRANDA, A., VIDAL-ABARCA, E. Y SORIANO, M. (2000). *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.

h. Recursos necesarios

---

Tests y diversos instrumentos de evaluación de la lectoescritura

**BLOQUE IV: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN ANTE LOS TRASTORNOS DE LECTOESCRITURA**

Carga de trabajo en créditos ECTS

1,5

a. Contextualización y justificación

---

En los bloques anteriores el alumnado ha de ir adquiriendo conocimientos básicos previos sobre las dificultades que presenta el alumnado con trastornos de lectoescritura. Esta unidad está orientada a la intervención con este alumnado con dificultades para dar respuesta y atender a las necesidades educativas detectadas previamente.

b. Objetivos de aprendizaje

---

1. Adquirir propuestas de intervención adecuadas a los distintos errores de lectoescritura



2. Conocer diversos programas de intervención.
3. Analizar supuestos prácticos.

c. Contenidos

---

1. Prevención de los trastornos de lectoescritura
2. Intervención ante los diversos trastornos de lectoescritura y sus tipologías.
3. Programas de intervención

d. Métodos docentes

---

- Clase magistral
- Trabajo individual y en pequeño grupo para conocer distintos programas y hacer una propuesta de intervención
- Puesta en común

e. Plan de trabajo

---

Tras la explicación de la profesora de los contenidos esenciales de este bloque, el alumnado trabajará individualmente y en grupo para elaborar un programa de intervención ante un supuesto práctico planteado

f. Evaluación

---

La adquisición de los conocimientos teórico-conceptuales se evaluarán dentro de una prueba final de evaluación de toda la asignatura: examen

La parte de carácter más práctica individual y grupalmente mediante la elaboración y puesta en común de un Plan de intervención de lectoescritura.

g. Bibliografía básica

---

MIRANDA, A., VIDAL-ABARCA, E. Y SORIANO, M. (2000). *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.

RAMOS, J.L. y GALVE J.L. (2017) *Dificultades específicas de lecto-escritura*. Madrid: CEPE.

h. Bibliografía complementaria

---

RUEDA, M. (1995). *La lectura: adquisición, dificultades e intervención*. Salamanca:





Amarú.

i. Recursos necesarios

- Guías de divesas comunidades autónomas.
- Programas de intervención.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I: Aprendizaje de la lectoescritura: enfoques, habilidades y procesos.	1,5	3,5 semanas
Bloque II: Trastornos de lectoescritura	1,5	3,5 semanas
Bloque III: Evaluación de la lectoescritura	1,5	3 semanas
Bloque IV: Propuestas de intervención ante los trastornos de lectoescritura	1,5	3 semanas
Programa de intervención para un supuesto real o figurado elegido por los alumnos o facilitado por el profesor		1 semana

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación / calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO		PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
a) Teoría prueba objetiva		50 %	Prueba escrita tipo test, en torno a 30 preguntas, con 3 opciones de respuesta de las cuales una sola es la verdadera. Para su corrección y calificación se aplicará la siguiente fórmula: Puntuación = Aciertos - Errores/Número de alternativas - 1. En el conjunto de la nota final la prueba teórica supondrá un porcentaje del 50%.
APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS CONTENIDOS	b) Exposiciones presenciales (artículos, análisis de un instrumento de evaluación..)	10%	El análisis y la exposición de un artículo de investigación relacionado con la evaluación y la intervención de los trastornos de lectoescritura. Esta tarea supondrá un porcentaje del 10% total del conjunto de la nota final de la asignatura.
	c) Plan de intervención	40 %	Plan de Intervención en el ámbito de la Lectoescritura, valorándose la vinculación con los contenidos de aprendizaje



			impartidos, así como la originalidad y presentación formal de las actividades de evaluación e intervención. Esta tarea supondrá un porcentaje del 40% total del conjunto de la nota final de la asignatura.
--	--	--	---

## 8. Consideraciones finales

- 1) Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba escrita (50%) para poder considerar el 50% del total de actividades que conforman la parte del módulo práctico.
- 2) **Segunda convocatoria:**
  - (a) Se conservan las calificaciones de la evaluación continua, exposición de artículo de investigación o análisis de un instrumento de evaluación y un Plan de Intervención-Evaluación, obtenidas durante el curso académico, siempre que estas se hayan aprobado.
  - (b) El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura (independientemente de que se respondieran correctamente los ítems de alguno de sus temas).
- 3) **Sucesivas convocatorias:**

No se guardará ninguna nota para convocatorias sucesivas.